



### DATOS GENERALES

IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:	AVGUST COLOMBIA S.A.S. Av. Carrera 45 N° 108-27 Torre 2 Oficina 905, Bogotá D.C, Colombia Tel: (57) 310 451 3336
CLASE:	FUNGICIDA AGRÍCOLA
FORMULACIÓN:	Suspensión Concentrada (SC)
REGISTRO NACIONAL ICA N°:	1790
PRESENTACIONES AUTORIZADAS:	1L, 20 L.
INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA:	 <b>CATEGORÍA TOXICOLÓGICA II - MODERADAMENTE PELIGROSO DAÑINO</b> 

### INFORMACIÓN TÉCNICA

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:	Ingrediente activo: Flutriafol .....250 g/L Ingredientes aditivos .....c.s.p. 1 Litro
GENERALIDADES:	<p><b>AFOL<sup>®</sup> 250 SC</b>, fungicida de amplio espectro, sistémico de rápido movimiento dentro de la planta produciendo una inmediata detención de las enfermedades, con efecto preventivo, curativo y erradicante.</p> <p><b>AFOL<sup>®</sup> 250 SC</b>, inhibe, rápidamente, la síntesis del Ergosterol, causando el colapso de la membrana celular y muerte del hongo.</p>

### INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

AGÍTESE BIEN ANTES DE USAR  
**“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”**

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS	*P.C./días	**P.R./horas
ARROZ	COMPLEJO MANCHADO DE GRANO ( <i>Cladosporium spp</i> , <i>Curvularia spp</i> , <i>Nigrospora spp</i> , <i>Fusarium spp</i> )	0.4 L/ha	15	4
CAFÉ	ROYA ( <i>Hemileia vastatrix</i> )	0.4 L/ha	29	4

\*P.C.: Período de Carencia: Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha. \*\*P.R.: Período de Reingreso: Intervalo que debe transcurrir entre la aplicación y el reingreso de personas o animales al área o cultivo tratado.



### INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

#### FRECUENCIA Y EPOCA DE APLICACIÓN:

Se recomienda aplicar **AFOL<sup>®</sup> 250 SC**, en forma preventiva o con los primeros síntomas de la enfermedad y de acuerdo a la tabla de usos, condiciones ambientales y con base a los resultados del monitoreo y el umbral de acción, aplicándose dentro de un programa de rotación con otros fungicidas de diferente mecanismo de acción, y complementando con demás prácticas de manejo integrado de cultivo y recomendaciones del Comité de Prevención de Resistencia a Fungicidas (FRAC).

En Café, aplicar al inicio de las lluvias, cuando empieza la curva ascendente de la enfermedad (alrededor del 5%, o 5 de 100 hojas presentan pústulas activas de roya). De acuerdo con los resultados de monitoreo.

En Arroz, se recomienda aplicar al inicio de la temporada de lluvias como preventivo al desarrollo del inóculo por parte del patógeno, o en forma ajustada a un programa de evaluación entre máximo macollamiento e inicio del espigamiento (máximo un 2%).

#### EQUIPOS Y PREPARACIÓN DE LA MEZCLA:

**AFOL<sup>®</sup> 250 SC** se puede aplicar por vía terrestre y en forma dirigida, utilizándose los equipos convencionales (pulverizadoras manuales, autopropulsadas y/o acopladas a tractor) los cuales deben estar en perfectas condiciones de uso (limpios y calibrados), que permitan que el producto tenga un óptimo desempeño; seguir los métodos de calibración recomendados por el fabricante del equipo a ser utilizado, utilizar boquillas de cono hueco y presión constante para evitar que gotas muy pequeñas sean desplazadas y causen daño al cultivo o plantas no objetivo de control. Para preparar la mezcla de aplicación, agite bien el envase antes de dosificar, efectuar una pre-dilución de la dosis de uso por hectárea, indicada en el cuadro de usos autorizados, llene el tanque hasta la mitad de su capacidad con agua, luego agregar la dosis recomendada del producto agitando continuamente y completar el volumen de agua. Continúe agitando hasta homogeneizar la mezcla. Realice el triple lavado del envase y agréguelo a la mezcla. La mezcla se debe aplicar inmediatamente.

Limpie bien el equipo usado después de aplicar el producto para que no haya daño a cultivos susceptibles que se asperjen después.

#### Volúmenes de mezcla recomendados:

Aplicación terrestre: Arroz: 100-120 L/ha, café: 200-400L/ha

#### COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD:

Se recomienda hacer una prueba previa de compatibilidad, bajo responsabilidad del usuario, para observar los aspectos físicos de las mezclas y sus reacciones sobre las plantas tratadas en los días siguientes a la aplicación. Si se aplica de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta, no se esperan problemas de fitotoxicidad.

#### EMERGENCIAS QUÍMICAS Y TOXICOLÓGICAS:

Cisproquim: (1) 288 6012 - 018000916012



CO-04/02/2020